





CONSULADO

Y

IMPERIO



DC201

T5

1846

V.9

C.1







1080045719



Lo#7 Co#161

**HISTORIA**  
**DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO.**



## CONDICIONES DE SUSCRICION.

Todos los dias se publican dos pliegos, uno de cada una de las dos secciones en que está dividida la *Biblioteca*, y cada pliego cuesta **dos cuartos** en Madrid y diez maravedises en provincia, siendo de cuenta de la empresa el porte hasta llegar los tomos á poder de sus corresponsales. Las remesas de provincias se hacen por tomos; en Madrid puede recibir el suscriptor las obras por pliegos ó por tomos, á su voluntad.—Para ser suscriptor en provincia hasta tener depositados 12 rs. en poder del corresponsal por cuyo conducto se le remitirán las obras. Los suscritores de Madrid pagan de 17 en 17 pliegos por lo menos, que á razon de dos cuartos hacen una peseta.

### EN MADRID.

En el Gabinete literario, calle del Príncipe, número 25.

SE SUSCRIBE.

### EN PROVINCIAS.

En todas las librerías del reino y administraciones de correos, corresponsales del Señor Mellado, editor de esta publicacion.

Estab: Tipog. de MELLADO.

# HISTORIA

## DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO,

CONTINUACION

DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA.

POR M. A. THIERS.

Traducida al castellano

POR DON JOAQUIN PEREZ COMOTO.

TOMO IX.



Capilla Alfonso  
Biblioteca Universitaria

MADRID, 1850:

MELLADO EDITOR.

CALLE DE STA. TERESA, NUM. 3.

54684

17018



Dc201

75

1846

V-9



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



Biblioteca Universitaria  
de la Universidad de Salamanca

## LIBRO TREINTA Y UNO.

Bailen.

Situación de España durante los acontecimientos de Bayona.—Espíritu de que se hallaban animadas las diversas clases de la nación.—Indignación sorda, pronta a estallar al menor incidente.—Publicación oficial de las abdicaciones arrancadas a Fernando VII y a Carlos IV.—Efecto prodigioso de esta publicación.—Insurrección simultánea de Asturias, Galicia, Castilla la Vieja, Extremadura, Andalucía, y de los reinos de Murcia, Valencia, Cataluña y Aragón.—Formación de juntas rebeldes, declaración de guerra a la Francia, levantamiento general y asesinatos de varios generales.—Primeras medidas adoptadas por Napoleón para reprimir la insurrección.—Regimientos aguerridos sacados de París y de los campamentos de Bolonia y de Breaña.—Envío de tropas polacas a la Península.—Reprime el general Verdier el movimiento de Logroño, el general Lasalle el de Valladolid, y el general Frère el de Segovia.—El general Lefebvre-Desnoettes, a la cabeza de una columna, compuesta en su mayor parte de caballería, dispersa a los aragoneses en Tudela, Mallán y Alagón, viéndose precisado luego a detenerse delante de Zaragoza.—Acciones por el general Duhesme en las cercanías de Barcelona.—Marcha del mariscal Mouton sobre Valencia, y residencia del mismo en Cuenca.—Movimiento del general Dupont sobre Andalucía.—Este mismo general encuentra a los insurgentes de Córdoba en el puente de Alcolea, logra deshacerlos, derriba las puertas de aquella ciudad y penetra en ella a viva fuerza.—Saqueo de Córdoba.—Matanza de los enfermos y heridos franceses en todas las calles.—Detención del general Dupont en Córdoba.—Peligrosa situación de la escuadra del almirante Rosily en Cádiz, aguardando a los franceses, que al fin no llegan.—Atacada en la rada de esta ciudad por los españoles, se ve obligada a rendirse después de la mas viva re-